


| | | | |
|--|---|-----------------------------------|-------------------------------|
|  SECRETARÍA GENERAL | ACTA CONSEJO SUPERIOR | No: 03 | Páginas 7 |
| | Lugar: Salón de reuniones del despacho de la gobernación | Fecha: 15 de abril de 2016 | Hora Inicio: 3:00 p.m. |

Objetivo: Desarrollar los puntos de la Agenda.

| Asistentes | | SI/NO | Asistentes Invitados | | SI/NO |
|------------|--|-------|----------------------|---|-------|
| 1. | DILIAN FRANCISCA TORO TORRES, Presidente | SI | 12. | LILIANA ARIAS CASTILLO, Vicerrectora Académica | SI |
| 2. | ALEJANDRA CORCHUELO MARMOLEJO Representante del Presidente de la República | SI | 13. | EDGAR QUIROGA RUBIANO, Vicerrector Administrativo | SI |
| 3. | FRANCISCO JAVIER CARDONA ACOSTA, Delegado de la Ministra de Educación | SI | 14. | OSWALDO LÓPEZ BERNAL, Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional | SI |
| 4. | ALFREDO CARVAJAL SINISTERRA, Representante del Sector Productivo | SI | 15. | EDINSON MENDEZ GIRALDO, Presidente del Sindicato Sintraunicol | SI |
| 5. | ÓSCAR ROJAS RENTERÍA, Representante de los Exrectores | SI | 16. | GUSTAVO DE JESÚS ECHEVERRY LOAIZA, Representante Profesoral Suplente | NO |
| 6. | GERARDO CAMPO CABAL, Representante Principal de los Directivos Académicos | SI | 17. | CARLOS ARTURO LOZANO MONCADA, Representante Suplente de los Directivos Académicos | NO |
| 7. | FRANCISCO JOSÉ SARDI DOMÍNGUEZ, Representante Principal de los Egresados | SI | 18. | CLAUDIA MARCELA URREA BALLESTEROS, Representante Estudiantil Suplente | SI |
| 8. | LUIS AURELIO ORDOÑEZ BURBANO, Representante Profesoral Principal | SI | 19. | RAFAEL ISIDRO RODRÍGUEZ UMAÑA Representante Suplente de los Egresados | SI |
| | David Rosa Delegado de la Gobernadora | | | | |
| 9. | FABIÁN ROBERTO ALOMÍA HACHITO, Representante Estudiantil Principal | SI | | | |
| 10. | EDGAR VARELA BARRIOS, Rector | SI | | | |
| 11. | LUIS CARLOS CASTILLO GÓMEZ, Secretario General | SI | | | |

OTROS ASISTENTES:

Delegado de la gobernadora, Víctor Rosa; Jefe de la División Financiera, Javier Fong Lozano; Carlos Hernán González Campo, Director Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación; Néstor Hugo Millán Mendoza, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Rectoría.

Agenda

- 1. ORIENTACIONES DE POLÍTICA PARA LA GESTIÓN UNIVERSITARIA DEL RECTOR DESIGNADO PARA EL PERÍODO 2015-2019.**
- 2. PLAN PROGRAMÁTICO 2016-2020 DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE QUE HACE PARTE INTEGRAL DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO 2015-2025.**
- 3. POR LA CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CREE EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE DE LA PRESENTE VIGENCIA.**
- 4. PLANES DE INVERSIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE DE CONFORMIDAD CON EL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2016.**

Desarrollo de la Reunión:

El señor Rector excusa a la Presidenta del Consejo, quien luego de culminar una reunión previa se unirá a la sesión y presenta al doctor Víctor Rosa quien en adelante la representará. El doctor Víctor Rosa se presenta formalmente ante los asistentes, igualmente los miembros del Consejo e invitados.

Siendo las 3:15 p. m. del 15 de abril de 2016, la Representante del Presidente de la República, quien preside la sesión, saluda a los asistentes, consulta con el Secretario General la presencia de los integrantes del Consejo, confirmado el quórum para deliberar y decidir, el Secretario General procede a leer el orden del día y hace un saludo de bienvenida al representante profesoral Luis Aurelio Ordóñez.

El Representante Profesoral Principal, Luis Aurelio Ordóñez, expresa un saludo especial en su primera sesión en el Consejo, y manifiesta que su decisión de volver obedece a los siguientes puntos específicos por los que desea trabajar: en primer lugar, le preocupa que en el contexto internacional y nacional, las políticas no son favorables al desarrollo de la educación pública y este es un tema crucial para el profesorado. Aclara que su ejercicio como representante profesoral no es hacer oposición a la actual dirección universitaria; de hecho el actual Rector y la Vicerrectora Académica, fueron representantes profesorales, ante el Consejo Académico. En segundo lugar, destaca la necesidad de garantizar la sostenibilidad financiera de la Universidad, comenzando por la plena vigencia de los artículos 86 y 87 , de la Ley 30, y por lograr que la Universidad del Valle sea tratada de igual manera que la Universidad de Antioquia y Universidad Industrial de Santander, con relación al acuerdo pensional de concurrencia; igualmente se propone trabajar por el bienestar profesoral, el desarrollo de la Política Curricular aprobada, la defensa irrestricta del HUV, la idea de formación integral que debe ser desarrollada en el Consejo Académico y Superior, y finalmente su compromiso con la construcción de paz, por las victorias tempranas de ese proceso, y participar en lo que le corresponde por una sistemática mejora de la calidad académica de la Universidad. Agradece el saludo de bienvenida y expresa su deseo de trabajar armónicamente.

Desarrollo de la Reunión:

El señor Rector informa que por razones metodológicas la Oficina de Planeación ha considerado conveniente integrar los puntos uno y dos del orden del día.

El presidente del sindicato Sintraunicol solicita que al final se permita su intervención para exponer la situación de amenazas que afrontan varios miembros del sindicato.

El Consejo Superior aprueba su solicitud siempre y cuando se logre culminar la sesión en el tiempo previsto.

Con las anteriores modificaciones, se aprueba el orden del día y la Presidente de la sesión da inicio a la reunión.

1. ORIENTACIONES DE POLÍTICA PARA LA GESTIÓN UNIVERSITARIA DEL RECTOR DESIGNADO PARA EL PERÍODO 2015-2019.

El Director de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación, anterior Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, cargo en el que coordinó la discusión del Plan Estratégico de Desarrollo y su articulación con el plan programático aprobado en diciembre de 2015, hace un breve recuento del proceso para llegar a la consolidación del Proyecto Institucional.

Como resultado de la articulación para el plan programático 2016-2020, se propone un ajuste: pasar de 41 programas a 30, con los matices de la orientación estratégica de la actual dirección universitaria, que claramente son ajustes, matices y énfasis sobre lo ya trabajado sin reestructurar o disolver las líneas planteadas.

El Secretario General hace un recuento del proceso que definió las orientaciones para el período actual del Rector. Recuerda que el pasado 30 de octubre el Consejo Superior adoptó el Plan Estratégico de Desarrollo 2015-2025 con cinco ejes y 23 estrategias, y el 19 de diciembre adoptó el Plan Programático 2016-2020 para los próximos cuatro años.

La propuesta para que el Consejo Superior asuma como orientaciones del Rector para el período 2015-2019, es:

EJE 1. PROYECCIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO REGIONAL

1. Internacionalización
2. Multilingüismo

EJE 2: VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

3. Sistema de regionalización
4. Proyección social y extensión
5. Relación con el Hospital Universitario
6. La cultura y el rol de las artes y las ciencias humanas

Desarrollo de la Reunión:

7. Políticas de enlace, actualización y fomento laboral para los egresados

EJE 3: FORMACIÓN INTEGRAL CENTRADA EN EL ESTUDIANTE

8. Espacios educativos y ambientes de aprendizaje
9. Bienestar universitario e inclusión social
10. Creación de sistema de posgrados
11. El estudiante como centro del proceso formativo

EJE 4: TRANSFORMACIÓN DE LA GESTIÓN ACADÉMICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA

12. Sistemas de información y recursos tecnológicos
13. Campus sustentables y sostenibles
14. Laboratorios y observatorios
15. Eficiencia administrativa, transparencia y buen gobierno
16. Financiamiento y sostenibilidad

EJE 5: FUNDAMENTACIÓN EN LA PRODUCCIÓN DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO DESDE LA INVESTIGACIÓN Y LA CREACIÓN ARTÍSTICA

17. Investigación, gestión de conocimiento, apoyo a la creación cultural, artística, humanista y de pensamiento crítico
18. Articulación del sistema de innovación
19. El profesorado

2. PLAN PROGRAMÁTICO 2016-2020 DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE QUE HACE PARTE INTEGRAL DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO 2015-2025.

El Director de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación presenta el siguiente ajuste al Plan Programático 2016 que implica acompañarlo con la Resolución 099 de 2015:

EJE UNO: PROYECCIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO REGIONAL

- Programa institucional de internacionalización
- Programa institucional para la promoción, la formación y el desarrollo bilingüe y multilingüe
- Programa de comunicación estratégica

EJE DOS: VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

- Programa institucional de egresados
- Programa de articulación de sistemas de innovación y emprendimiento
- Programa de transformación de la extensión y al proyección social
- Programa de creación artística, creatividad y culturas
- Programa para el pluralismo, diversidad, etnicidad, género e identidad
- Programa de cooperación para el desarrollo integral de la Región Pacífico y contribución

Desarrollo de la Reunión:

- a los procesos de toma de decisiones en políticas públicas
- Programa de formación, investigación e intervención de la Universidad del Valle para la construcción de paz y reducción de conflictos
- Programa de transformación del sistema de regionalización
- Programa de buen gobierno universitario

EJE TRES: FORMACIÓN INTEGRAL CENTRADA EN EL ESTUDIANTE

- Programa institucional de política de formación del estudiante
- Programa para estimular la investigación inter, transdisciplinar e interinstitucional y la incorporación de sus resultados en los procesos de formación
- Programa institucional de prácticas de pasantías estudiantiles para mejorar los procesos de formación y de empleabilidad de los estudiantes
- Programa de acreditación de alta calidad nacional e internacional
- Programa institucional para el éxito académico y al permanencia estudiantil
- Programa institucional universidad saludable, discapacidad e inclusión
- Programa de bienestar profesoral

EJE CUATRO: TRANSFORMACIÓN DE LA GESTIÓN ACADÉMICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA

- Programa de transformación de la gestión académica, administrativa y transparencia
- Programa de sostenibilidad financiera
- Programa de gestión ambiental
- Programa de campus sustentables y sostenibles
- Programa para integrar de forma eficaz y amplia las TIC en los procesos de enseñanza y de aprendizaje, modernizar espacios educativos y ambientes de aprendizaje, investigación, proyección social y gestión administrativa
- Programa de transformación de infraestructura tecnológica y mejoramiento de la conectividad

EJE CINCO: FUNDAMENTACIÓN EN LA PRODUCCIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO DESDE LA INVESTIGACIÓN Y LA CREACIÓN ARTÍSTICA

- Programa de desarrollo de la carrera profesoral y semillero docente
- Programa para el desarrollo y fortalecimiento de centros, institutos, laboratorios y observatorios
- Programa de creación del sistema de posgrados
- Programa de fortalecer las capacidades de investigación, el desarrollo tecnológico, la innovación y la creación artística
- Programa de articulación de la relación Universidad Empresa Estado

Siendo las 5:18 p.m. ingresa a la sesión la Presidente del Consejo Superior.

Se anexa al acta la presentación a cargo del Director de la Oficina de Transferencia de Resultados de

Desarrollo de la Reunión:

Investigación y del Secretario General.

Comentarios de los consejeros:

El señor Rector y el Secretario General recogen las observaciones presentadas por el Representante del Sector Industrial, la Representante del Presidente de la República, el Representante de los Egresados, el Representante de los Ex rectores, el presidente del Sindicato Sintraunicol, el Representante de la Ministra de Educación, el doctor Víctor Rosas y el conjunto de observaciones del Representante Profesor Principal, Luis Aurelio Ordóñez, para retroalimentar y enriquecer el documento que saldrá en una segunda versión para la próxima sesión del Consejo.

La Representante del Presidente de la República sugiere que el Representante Profesor Principal, Luis Aurelio Ordóñez, envíe por escrito sus observaciones para que se integren al documento final con las recomendaciones de los restantes consejeros.

El señor Rector informa que en horas de la mañana asistió a la Junta Directiva del HUV en la cual se presentó el informe sobre la propuesta de la Universidad del Valle para la reestructuración, es un documento descarnado, claro, con datos que van al fondo del problema de gobernabilidad y gestión. Este documento, de 250 páginas, recoge la iniciativa de la Rectoría con su equipo técnico y el acompañamiento de la Gobernación y la Secretaría de Salud, plantea las líneas estratégicas de cómo resolver la crisis por la que atraviesa el HUV.

La Presidente del Consejo Superior indica que la situación no es fácil, los informes financieros recibidos no eran correctos y esto ha generado mayores dificultades. La comisión de HUV y el equipo técnico de la Universidad han analizado los procesos y definido cronogramas de trabajo para sacar adelante al Hospital.

El Representante de los Ex rectores se complace en escuchar la información que entrega el señor Rector y recuerda que el Consejo Superior siempre ha estado preocupado por la situación, espera que periódicamente se informe sobre los avances.

La Representante Estudiantil Suplente solicita se les comparta el documento del plan de reestructuración del HUV.

3. POR LA CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CREE EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE DE LA PRESENTE VIGENCIA.

El Consejo Superior aprueba y expide el Acuerdo No. 03 de la fecha y solicita se informe sobre los indicadores para medir esta ejecución.

4. PLANES DE INVERSIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE DE CONFORMIDAD CON EL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2016.

| Desarrollo de la Reunión: | |
|--|--|
| <p>El Consejo Superior aprueba y expide la Resolución No. 026 de la fecha y solicita al señor Rector que informe periódicamente sobre la ejecución de este plan que contempla 241 proyectos de inversión por un monto de \$ 117.861.262.515.</p> | |
| <p>5. PROPOSICIONES Y VARIOS</p> | |
| <p>El Presidente del Sindicato Sintraunicol informa que a finales de la semana pasada recibieron fuertes amenazas contra estudiantes y trabajadores a quienes se les contaban los días. Manifiesta su preocupación por este hecho enmarcado en las acciones adelantadas para la construcción de paz. Solicita que el Consejo Superior se pronuncie para dinamizar la situación que afecta la normalidad en la comunidad universitaria.</p> | |
| <p>El señor Rector comisiona al Secretario General para la redacción del texto del comunicado para circulación y aprobación de los consejeros.</p> | |
| <p>Agotado el orden del día y sin más asuntos que tratar, la Representante del Presidente de la República levanta la sesión a las 6:31 p.m. del 15 de abril de 2016.</p> | |
| <p>Anexos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación de las orientaciones de política para la gestión universitaria del rector designado para el período 2015-2019. 2. Presentación del plan programático 2016-2020 de la universidad del valle que hace parte integral del plan estratégico de desarrollo 2015-2025. | |

| | | | | | |
|----------------|---------------------------------------|---------------|----------------------------|---------------|---|
| Elaboró | LUIS CARLOS CASTILLO GÓMEZ | Copias | 1. MIEMBROS CONSEJO | Aprobó | DILIAN FRANCISCA TORO TORRES |
| | Firma: | | 2. | | Firma: |